



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

6856

Aprobación de la actualización de la numeración de los inmuebles de la calle del Camí Font de les Artigues y de la Plaça dels Horts

Expediente 205/2023

Por medio de este anuncio se hace pública la resolución de alcaldía núm. 2023-0892, de fecha 5 de julio de 2023, la cual se transcribe a continuación:

«Aprobación de la actualización de la numeración de los inmuebles de la calle del Camí Font de les Artigues y de la Plaça dels Horts

Antecedentes de hecho

- 1. La calle del Camí Font de les Artigues y la Plaça dels Horts presentan desde hace tiempo una numeración de los inmuebles que no sigue una correlación ordenada y lógica. Este hecho provoca numerosas confusiones y problemas, por ejemplo, en las comunicaciones postales o cuando se dan situaciones de emergencia.*
- 2. El arquitecto municipal, el 17 de febrero de 2023, emitió un informe-propuesta de actualización de la numeración de los inmuebles de esta vía.*
- 3. El mencionado informe y los planos con la numeración propuesta se sometieron a información pública mediante el anuncio publicado en el BOIB núm. 23, de 21 de febrero de 2023, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento.*
- 4. Paralelamente se dio audiencia a las personas empadronadas en las viviendas de la calle del Camí Font de les Artigues y de la Plaça dels Horts, y a las personas propietarias (titulares catastrales) de las edificaciones que están ubicadas allí para que pudieran examinar el expediente y alegar y presentar los documentos y justificaciones que considerasen pertinentes.*
- 5. El 3 de marzo de 2023 el ayuntamiento comunicó a la Gerencia Regional del Catastro en Illes Balears la propuesta de actualización de la numeración y le remitió la documentación pertinente para que pudiera hacer las observaciones que estimara convenientes.*
- 6. En los plazos otorgados al efecto no se han presentado alegaciones a la propuesta de actualización de la numeración de la calle del Camí Font de les Artigues y de la Plaça dels Horts.*

Fundamentos de Derecho

- 1. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.*
- 2. La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.*
- 3. Los artículos 65, 75 y 77 del Reglamento de población y demarcación territorial de las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.*
- 4. La Resolución de 29 de abril de 2020, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, por la cual se publica la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la cual se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padró municipal.*
- 5. El acuerdo del Pleno del ayuntamiento de Alaró, en sesión de 2 de julio de 1996, por el cual se aprobó definitivamente la denominación y la modificación de los nombres de las calles y plazas del municipio (BOCAIB núm. 89, de 16 de julio de 1996).*

De acuerdo con los anteriores hechos y fundamentos de derecho, en virtud de las atribuciones que tengo conferidas por el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, adopto la siguiente



Resolución

1. Aprobar la actualización de la numeración de los inmuebles de la calle del Camí Font de les Artigues y de la Plaça dels Horts, según consta en el anexo de esta resolución.
2. Ordenar la actualización de los datos que constan en el padrón municipal de habitantes y en cualquier otro padrón, censo o registro que dependa directamente del ayuntamiento de acuerdo con las modificaciones aprobadas.
3. Comunicar el cambio de numeración a la Gerencia Regional del Catastro en Illes Balears.
4. Publicar esta resolución y el anexo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alaró.»

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se pueden interponer alternativamente los siguientes recursos:

- a) Directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palma que corresponda en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente de haberse publicado este acto.
- b) Recurso potestativo de reposición ante la alcaldía en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de haberse publicado este acto. Si se interpone recurso de reposición, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que no se haya adoptado y notificado la resolución expresa del primero o haya transcurrido el plazo de un mes para hacerlo. Contra la desestimación por silencio del recurso de reposición, que se producirá por el transcurso de un mes desde su presentación sin que se haya adoptado y notificado una resolución expresa, podrá interponerse el recurso contencioso administrativo a partir del día siguiente a la desestimación presunta.

No obstante, se puede ejercitar, si es el caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente. Todo ello de acuerdo con la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la jurisdicción contenciosa administrativa y la Ley 39/2015, d'1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Alaró, en la fecha de firma electrónica (5 de julio de 2023)

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló





ANEXO

Actualización de la numeración de los inmuebles de la calle del Camí Font de les Artigues y de la Plaça dels Horts

| REF. CADASTRAL | NUMERACIÓ ANTERIOR | ÚS | NOVA NUMERACIÓ |
|----------------------|--|-------------------------|--|
| 1557701DD8915N0001FO | CL DE SON DURAN 3 (.) Es:1 Pl:00 Pt:01 | Residencial | Plaça dels Horts, 1, Es:1 Pl:00 Pt:01 |
| 1557701DD8915N0002GP | CL DE SON DURAN 3 Es:1 Pl:00 Pt:02 | Residencial | Plaça dels Horts, 1, Es:1 Pl:00 Pt:02 |
| 1557701DD8915N0003HA | CL DE SON DURAN 3 Es:1 Pl:00 Pt:03 | Residencial | Plaça dels Horts, 1, Es:1 Pl:00 Pt:03 |
| 1557701DD8915N0004JS | CL DE SON DURAN 3 Es:1 Pl:00 Pt:04 | Residencial | Plaça dels Horts, 1, Es:1 Pl:00 Pt:04 |
| 1556009DD8915N0001UO | CL DE SON RAFALET 2 | Residencial | Plaça dels Horts, 2 |
| 1456406DD8915N0001RO | CL DE CAN CRESTA 999 | Almacén-Estacionamiento | Plaça dels Horts, 3 |
| 1456405DD8915N0001KO | CL DE SON DURAN 43 | Residencial | Plaça dels Horts, 4 |
| 1456404DD8915N0001OO | CL DE SON DURAN 45 | Residencial | Plaça dels Horts, 5 |
| 1456403DD8915N0001MO | CL DE SON DURAN 49 | Residencial | Plaça dels Horts, 6 |
| 1456402DD8915N0001FO | CL DE SON DURAN 51 | Residencial | Carrer del Camí Font de les Artigues, 1 |
| 1557701DD8915N0001FO | | Almacén-Estacionamiento | Carrer del Camí Font de les Artigues, 2 |
| 1456401DD8915N0001TO | CL DE SON DURAN 53 | Residencial | Carrer del Camí Font de les Artigues, 3 |
| 1557707DD8915N0001XO | CL DE SON DURAN 4 | Residencial | Carrer del Camí Font de les Artigues, 4 |
| 1557708DD8915N0001HO | CL DE SON DURAN 4 SOLAR 4 | Residencial | Carrer del Camí Font de les Artigues, 6 |
| 1557703DD8915N0001OO | CL DE SON DURAN Es:1 Pl:00 Pt:A | Residencial | Carrer del Camí Font de les Artigues, 8, Es:1 Pl:00 Pt:A |
| 1557703DD8915N0002PP | CL DE SON DURAN 5 Es:1 Pl:00 Pt:B | Residencial | Carrer del Camí Font de les Artigues, 8, Es:1 Pl:00 Pt:B |
| 1557706DD8915N0001DO | CL DE SON DURAN 999 | Residencial | Carrer del Camí Font de les Artigues, 10 |
| 1557709DD8915N0001JO | CL DE SON DURAN 7 | Residencial | Carrer del Camí Font de les Artigues, 12 |

